

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 6 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, sobre Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), con fecha 18 de mayo de 2015 se ha acordado la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se relaciona.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edif. Administrativo Los Bermejales, 41012, Sevilla.

Expediente: SE/2306/15/DM.

Interesada: Reina Ponce Hermanos, S.A.

Sevilla, 6 de julio de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/12, de 1.8), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.